

# LA DISPERSIÓN POBLACIONAL Y LAS AGLOMERACIONES ECONÓMICAS: EL CASO DE CHIAPAS, MÉXICO

DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ<sup>1</sup>

Fecha de recepción: septiembre de 2018

Fecha de aceptación y versión definitiva: noviembre de 2020

*RESUMEN:* La dispersión poblacional es una condición de una comunidad que puede explicarse, a la vez, como causa y efecto del binomio inequidad y exclusión social; es un bucle recursivo<sup>2</sup> (Morin, 1990, p. 99) —como es el pensamiento complejo—, que se retroalimenta tanto por sus elementos como por las relaciones entre éstos a modo de una espiral ascendente, cuyo origen radica en la Dispersión Poblacional y su destino son la inequidad y exclusión social. Así, origen y destino se entrelazan durante cada etapa en el tiempo; se manifiestan y cada vez con mayor intensidad, al menos en el caso de estudio el estado de Chiapas, México.

*PALABRAS CLAVE:* dispersión poblacional; aglomeraciones económicas; inequidad; exclusión social; Chiapas.

## ***Population dispersion and economic agglomerations: the case study of Chiapas, México***

*ABSTRACT:* Population dispersion is a community condition that can be explained at the same time as a cause and effect of the binomial inequity and social exclusion, and by being a recursive loop similar to that of complex thinking or 'stream of consciousness': it feeds itself back from its own elements, and from the interaction between them in an ascending spiral whose origin lies in the population dispersion, its destination being inequity and social exclusion. This way, origin and destination intertwined during each period of time and manifest themselves more intensely in the case study of the State of Chiapas, México.

*KEY WORDS:* population dispersion; economic agglomerations; inequity; social exclusion; Chiapas.

---

<sup>1</sup> Director del Instituto de Investigaciones Económicas —IISES— de la Universidad Veracruzana; darhernandez@uv.mx.

<sup>2</sup> El principio del bucle retroactivo o de retroalimentación, es aquel que rompe con el principio de causalidad lineal, y en este sentido «[...] la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa, como en un sistema de calefacción en el que el termostato regula el trabajo de la caldera y viceversa [...]».

## 1. LO COMUNITARIO DE LA INEQUIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL

El presente documento se adentra en la complejidad de factores que integran la dispersión poblacional, inherentes a la inequidad y exclusión social.

Se sostiene que, al dilucidar la relación intrínseca entre inequidad y exclusión social con respecto a la dispersión poblacional, se podrán valorar y apreciar de mejor manera las condiciones de la vida humana, puesto que comprender la dispersión poblacional es una estrategia para superar la inequidad y exclusión social.

Generalmente, una población «dispersa» no está «organizada», es inequitativa y excluida socialmente debido a que no hay interdependencia<sup>3</sup> (CPEUM, 2011) entre quienes debería haberla: la sociedad.

En suma, con la dispersión poblacional usualmente se presentan dos impedimentos al logro de la inclusión y equidad social, uno de comprensión y otro de inacción: (1) La hipersimplificación de causas y efectos (y, por ende, no hay pensamiento complejo de la situación de dispersión de la población conducente a su comprensión abarcadora), y; (2) hay hiperespecialización, individualización por disciplinas en deterioro de su favorable atención transdisciplinaria (Nicolescu, 1996, p. 35)<sup>4</sup>.

Hay poco o nada de diálogo y acción colectiva proactiva entre quienes se encuentran en condición de inequidad y exclusión social, quienes generalmente no tienen lazos de cercanía y mucho menos de éstos con otros grupos sociales, con el entorno natural inmediato —satisfactores ecológicos-medioambientales— o con el construido —satisfactores creados por la humanidad.

De este modo, la dispersión poblacional comprende a la inequidad y exclusión social desde múltiples perspectivas —o dimensiones— de estudio, donde cada dimensión es una imagen plana de un amontonamiento sin forma porque todo estudio sobre inequidad y exclusión social suele ser semejante a una tomografía impresa; es decir, una perspectiva plana —no tridimensional ni compleja— de un tumor alojado en un ser vivo que análogamente sería la

---

<sup>3</sup> A partir del 11 de junio de 2011 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo primero, señala: «[...] El principio de interdependencia consiste en que todos los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí, de tal forma, que el respeto y garantía o bien, la transgresión de alguno de ellos, necesariamente impacta en otros derechos [...]».

<sup>4</sup> «La transdisciplinariedad concierne, como el prefijo “trans” lo indica, lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento».

sociedad. Dicha tomografía nos indica información clínica de forma orgánica, humana, histórica y hasta emotivo-afectiva sobre su vida, pero no de la interdependencia y la correlación relevante sobre la condición del paciente.

El estudio de la dispersión poblacional sí pretende captar la complejidad de la situación y la condición humana que se estudia como resultante de su entorno y su historia, tanto desde la interdependencia social como desde y entre las perspectivas o dimensiones.

La inequidad y exclusión social pueden observarse desde múltiples perspectivas, desveladas por diversos estudios que, en conjunto, configuran el sintiendo de un mismo problema semejante a una «anomalía» en un organismo vivo, capaz de dañarlo y tanto de acabar con el sentido de la vida misma.

Comprender la dispersión poblacional es descubrir un tumor social, maligno o benigno, así como dimensionar la interdependencia de la sociedad o comunidad respecto a las múltiples dimensiones de una realidad cuasi infinita en perspectivas.

Los que más se aíslan de los demás son víctimas de la inequidad y la exclusión social. Algunos se aíslan permaneciendo en el lugar y en constante pugna con los demás miembros de su comunidad; otros, los que pueden, huyen a diario de la pesada marginación y miseria de los gruesos cinturones de las periferias urbanas o de las ruralidades crudas donde todo hace falta, pero a las cuales regresan inevitablemente.

Hay quienes van más allá de una dispersión temporal, se dispersan permanentemente. Para ellos, emigrar es un sueño, el «sueño americano». En este sentido, una perspectiva muy estudiada y socorrida para hablar de inequidad y exclusión social son las cifras, las cuales dicen que solo migran los no tan pobres, los no tan carentes de recursos financieros, quienes sufren o que algunos llamarían «la segunda forma de pobreza»: aquellos a los que no les falta el recurso financiero pero que son excluidos por la sociedad; emigran los que pueden pagar a un «pollero» para que los pase.

En cambio, los que se quedan son las mayores víctimas de la inequidad, esos a quienes otros excluidos y ahora migrantes envían las tan anheladas remesas, hasta que también se vayan aquellos que dejaron atrás: mujeres y niños o, cuando mueran los ancianos, los que quedaron dispersos por tantos que se fueron.

Las remesas son una perspectiva más del binomio citado, correlacionado con la perspectiva de la migración, pero no igual, pues su carácter es tanto más filosófico y moral. Otra perspectiva es la degradación del ecosistema derivado de las necesidades y el hambre que apremia.

Por otro lado, están las rencillas y conflictos serios entre personas de un mismo pueblo o entre diversos por la propiedad de la tierra. Las perspectivas

son muchas, y en conjunto configuran un serio tumor social, pero la inequidad y exclusión social, la degradación ambiental e incluso social, de fondo, poseen en común sociedades o comunidades debilitadas, dispersas o bien, no interdependientes.

«Población dispersa» es un calificativo que hace alusión a una comunidad desligada de su hábitat, donde las personas originarias de un territorio y grupo común —con identidad étnica— sociocultural y actividades económicas— no necesariamente cohabitan con interdependencia en él porque sienten indiferencia o están en pugna entre ellos y con otras comunidades vecinas sin armonizar con el medio natural ecosistémico en que viven.

Comúnmente, la población está dispersa porque un gran número de personas provenientes de diversos grupos sociales cohabitan y, en conjunto, habitan otro espacio diferente a la porción originaria en que vivieron sus ancestros y que por su localización geográfica, generalmente —pero no exclusivamente— de muy baja densidad, su lejanía de los centros urbanos y rurales dotados de bienes materiales capaces de satisfacer las necesidades básicas para una buena calidad de vida o por su falta de interdependencia y acceso a ellos, «incurren en múltiples y altos costos de oportunidad» (Samuelson & Norhaus, 1992, p. 38)<sup>5</sup> y, por tanto, sufren y agravan su situación de pobreza —alimentaria, patrimonial e inmaterial, sub-utilización de sus propias capacidades humanas—, aumentando su grado de marginación.

La historia de la humanidad, cualquiera que sea su fuente de origen e información, hace especial referencia a los grandes movimientos, desplazamientos y a las yuxtaposiciones culturales, económicas, geográficas y políticas que dieron origen al esplendor y decaimiento de culturas ancestrales, e implícita y explícitamente se señalan los desplazamientos migratorios en masa de la población, tanto espontáneos como forzados.

## 2. MIGRACIÓN Y DISPERSIÓN POBLACIONAL

Aun cuando se interpretan los movimientos poblacionales, «migración» no equivale a «dispersión poblacional». Eva Tasigchana (2008) argumenta que:

---

<sup>5</sup> La toma de decisiones en un mundo de escasez implica renunciar al resto de opciones, lo que supone el sacrificio de hacer otra cosa. Esa opción a la que se renuncia se denomina coste de oportunidad.

La migración no es un fenómeno nuevo para la humanidad, es más debemos darnos cuenta de que el ser humano es nómada por naturaleza, ya que esto les permite sobrevivir, el movilizarse de un lugar a otro lo ha hecho cuando los alimentos y la forma de sustento se han agotado, así que sale en busca de otro apto para mantenerlo a él y su familia (p. 230).

Por su parte, la dispersión poblacional alude fundamentalmente a la falta de interdependencia de las personas en una comunidad, de ellos con otras comunidades vecinas y con el ecosistema que los alberga, lo que origina falta de acceso a satisfactores de calidad de vida y altos costos de oportunidad.

Una población dispersa presenta de forma recurrente altos índices de emigración e incluso de inmigración. Cuando se presenta emigración en un grupo social o comunidad, se rompen importantes lazos familiares, de cercanía fraterna y de amistad, entre otros. Cuando un grupo social recibe inmigrantes, son recurrentes los enfrentamientos por diferencias culturales en hábitos o costumbres, entre otros causantes de la segregación de los residentes más antiguos frente a los recién inmigrados o bien, de los inmigrados que se aíslan a sí mismos en auténticos guetos que tienden a diferenciarse mediante la rivalidad por grupos, razas, zonas o hábitats, etcétera. Todo lo anterior dispersa a una población cuyos miembros se miran el uno al otro como rivales.

La migración temporal o los llamados movimientos pendulares de la población, son desplazamientos de muy corto plazo, pero también acrecientan la dispersión poblacional; es decir, grupos de personas en los que algunos de sus miembros salen de la comunidad de forma temporal y retornan continuamente desde otros grupos sociales donde trabajan, estudian o realizan alguna otra actividad desde donde llevan y aprenden nuevas y diversos estilos de vida, de patrones de comportamiento y de actitudes e incluso de anhelos, emociones, envidias y resentimientos con los miembros de su comunidad de origen.

Es insorteable la imbricación entre migración y dispersión poblacional. Por ello, decimos que se superponen y complementan una a otra: la migración, de largo y corto plazo, tiene una relación directamente proporcional a la dispersión poblacional, pero no se explican por completo mutuamente.

En su libro «Desarrollo sustentable: un nuevo mañana», María Verónica Estrella Suárez y Arturo González Vázquez sugieren que:

La forma de migración más importante desde el siglo XIX hasta la época actual es la que se conoce como éxodo rural, que consiste en el desplazamiento masivo de habitantes al medio urbano: Millones de personas se trasladan anualmente del campo a la ciudad en todos los países del mundo, sobre todo en los menos aventajados o con más habitantes pobres, que migran en busca de mejores condiciones de vida y, sobre todo, de mayores oportunidades de empleo (2014, p. 48).

Así como la población humana jamás ha estado uniformemente repartida sobre la superficie terrestre, ni esta ha sido equitativamente distribuida conforme a la posibilidad de acceso a los recursos del medio natural; del mismo modo, en la actualidad la dispersión no solo obedece a que no se ofrece acceso a la misma cantidad de recursos naturales en todos los territorios y, por lo tanto, a las mismas condiciones de habitabilidad en todas partes, sino que también obedece a la diferenciación entre territorios respecto al progreso tecnológico que, como los recursos naturales, tampoco se distribuye por igual sobre la superficie terrestre y tiende a originar una creciente concentración de la población en las áreas urbanas más aventajadas.

Las poblaciones de las sociedades antiguas y primitivas en un entorno de progreso más bajo, se distribuyeron más equitativamente en territorios disponibles y contaron con superficies más amplias y libres en comparación a las disponibles actualmente; en consecuencia, contaron con mayor acceso a los satisfactores y cobertura de necesidades básicas que donde vivían, situación que no prevalece con la aparición de las sociedades más avanzada por una parte, porque las zonas o polos de desarrollo que se gestan e intensifican a lo largo de la historia y en cualquier lugar del planeta, requieren cada vez más de pueblos y su población para dominar y autoabastecerse, pero además porque se reducen los territorios disponibles dispersando a la población que trata de no ser subyugada o de sobrevivir.

Es así como menos territorios disponibles originan otro elemento fundamental de lo que hoy reconocemos como población dispersa, debido a que las poblaciones menos aventajadas radican y permanecen en espacios poco propicios y menos dotados de satisfactores. Por otro lado, la población dispersa es también ocasionada en gran medida por el hecho histórico que, a su vez, constituye a la humanidad y deriva de ella, más específicamente de sus procesos de transición de un grupo humano respecto a otro que domina y lucha por un mismo territorio y los beneficios que hay en él.

### 3. INDICADOR DE LA DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN

Para establecer si una población está en condición de dispersión y con ello poder brindar soluciones acordes a las necesidades de acceso a los satisfactores de calidad de vida, se propone el indicador de dispersión poblacional como una unidad de medida que estima los costos de oportunidad en que incurre una población dispersa al situarse en uno u otro territorio diferente del que es originaria; un lugar diferente, aunque dentro del mismo territorio de origen.

Lo anterior, trata de una medición —aspecto cuantitativo— a la que precede un estudio histórico —aspecto cualitativo— que correlaciona la densidad poblacional y la aglomeración de satisfactores de bienestar socioeconómicos con los índices más destacados —como medida de la inequidad y la exclusión social; es decir, contrasta la localización de las familias y la dotación de factores productivos y de bienestar con respecto a los índices e indicadores más representativos —como unidad de medida— de la pobreza y la marginación para determinar los grados de dispersión de la población actual en los municipios y las localidades de Chiapas respecto a otros que a su vez derivan, sin duda, de un proceso histórico.

Considerando los aspectos cualitativo y cuantitativo, el resultado de los grados de dispersión no solo indica el grado de avance y rezago respecto a la cercanía o lejanía —acceso— a los centros poblados y la dotación de satisfactores de calidad de vida, sino que también se avizoran ciertos espacios o territorios con potencial de ser receptores de población, que histórica y culturalmente está relacionada con posibilidades de revertir los índices de inequidad y exclusión social en que se encuentran buscando alternativas de ubicación, y más que ello, el arraigo derivado de la cobertura permanente y constante de satisfactores de vida en la localidad de estudio.

Lo opuesto a la población dispersa es el polo o centro de desarrollo poblacional, donde hay habitantes aglomerados y radicados de forma interdependiente. Este último generalmente significa habitar en el territorio en que vivieron sus antepasados —población en situación de arraigo—, pero además con estabilidad y datos favorables en cuanto a sus índices de desarrollo humano, inequidad y exclusión social.

La concentración o aglomeración en un polo o centro de población —o aglomeración poblacional— es auténticamente un complemento necesario del proceso de asentamientos estables y transgeneracionales de la población en un territorio al que pertenecen socioculturalmente, porque un polo puede generar sinergias y externalidades positivas para que otros centros menos desarrollados inicien su proceso de arraigo y progreso. Las sinergias positivas requieren de una integración o red de esos centros; el índice de dispersión poblacional permite identificar tanto poblaciones en situación de dispersión como territorios con potencial de generar arraigo, es decir, nuevos polos de desarrollo poblacional.

Los nuevos polos —nodos o centros— de desarrollo poblacional no necesariamente se tratan de localidades urbanizadas, de hecho, preferentemente en una red de nodos poblacionales deben coexistir de tipo urbano y rural, cuya complementariedad garantiza en gran medida el abasto alimentario, el equilibrio ambiental y disminuye los riesgos de engrosamiento de los cinturones de miseria en las ciudades más desarrolladas.

La geografía y geomorfología de los territorios de estudio que se encuentran ineludiblemente vinculados a sus propias historia y cultura, hacen que, al ser cuantificado un análisis sobre la población dispersa —dispersión poblacional— por sus impactos y posibles zonas territoriales de diversa intensidad, claramente deban ser estudios diferenciados por infinidad de situaciones y características de cada región o apartado territorial.

Chiapas, con un territorio que, de forma preponderante es poblacionalmente denso en torno a las cuencas hidrológicas más importantes, también es el de mayor dispersión poblacional en esa zona geográfica —la franja central del Estado—, con alta segregación socio-espacial en las zonas urbanas que son las más grandes de Chiapas junto con Tapachula al Sur, una muy alta fragmentación en pequeñas poblaciones cercanas geográficamente —baja dispersión de localidades— y que, paradójicamente, contiene los mayores y menores índices de desarrollo humano, inequidad y exclusión social de todo el Estado.

#### 4. DISPERSIÓN POBLACIONAL Y AGLOMERACIÓN ECONÓMICA

La «nueva geografía económica» ofrece un marco teórico para el estudio de los mecanismos de aglomeración de las actividades económicas, al igual que el impacto de las disparidades geográficas sobre las económicas. La gran gama de relaciones económicas espaciales que se dan en el territorio ha intentado explicarse en distintos modelos científicos de la economía y el desarrollo regional. Entre ellas, la primera y muy destacable es la teoría del lugar central, que interpreta a la región como un sistema nodal de flujos; cada nodo es una fuerte concentración de población y aglomeración de actividades económicas donde la intensidad de los flujos depende de la magnitud de los nodos —mayor magnitud implica mayor concentración y aglomeración—, además de la distancia que guardan entre ellos. La intensidad del flujo es directamente proporcional a la magnitud e inversamente proporcional a la distancia, que constituye un freno para los flujos.

De esta manera, la dispersión poblacional obedece a este modelo y teoría del lugar central, pero le adiciona un importante concepto: el de acceso, pues entre más alejada esté la población de un lugar central o nodo, más dispersa estará. No obstante, la población puede estar concentrada, literalmente vecinada justo enfrente de la fuente del satisfactor de calidad de vida —alimento, vestido, salud, educación, trabajo, etcétera— y no tener acceso a esta.

El problema del mejor uso de la tierra es el tema central de los trabajos de economía espacial de la escuela alemana histórica. De ella, lo que corresponde a la antigua geografía económica —J.H. von Thünen, W. Christaller, A. Weber y A. Lösch— y a la nueva geografía económica —P. Krugman, M. Fujita y A. J. Venables— es equivalente a preguntarse cómo el precio de la tierra está determinado en una economía competitiva. Por otro lado, el tema del uso —referente a la identidad con la tierra— es fundamental, no solo para comprender sino también para solucionar los problemas de inequidad y exclusión social asociados a la dispersión poblacional.

El modelo de J. H. von Thünen ha sido estudiado por los economistas teóricos y urbanos que han probado que es una fuerte herramienta para el estudio de la economía local. Cada localidad está caracterizada por varios factores de acuerdo con las condiciones de la localización espacial, de la tierra, su relieve y posición geográfica, entre otros factores de crecimiento económico. Pero lo más importante de los aportes de estos teóricos es la consideración técnica y fundamental de que la localización está en función de los costos de transporte de cada localidad hacia el lugar central.

J. H. von Thünen muestra cómo la existencia de un centro poblacional es suficiente para propiciar un mercado competitivo, siempre y cuando se genere una gestión y planeación estructural del uso del espacio de las diferentes actividades económicas. El modelo describe condiciones mutuamente excluyentes sobre el uso del suelo, por ejemplo, al ubicar una hectárea de tierra de cosecha cerca del centro de algún cultivo, los costos de transporte de otras cosechas se ven afectados indirectamente porque son forzados a cosecharse más lejos y, por lo tanto, determinar qué cultivos cosechar y dónde hacerlo no tiene respuesta fácil.

La idea central del modelo de von Thünen, es que la producción de bienes es comercializada en el mercado central donde se consume. El autor es considerado como fundador del marginalismo, y su modelo sigue perteneciendo a la corriente de los economistas clásicos en la medida que se asumen coeficientes de tecnología fijos. Una aproximación más moderna es obtenida mediante la sustitución de tierra por trabajo (North, 1984)<sup>6</sup>.

En la actualidad, Paul Krugman (Krugman & Fujita, 2004), las economías de aglomeración (opuesto teórico perfecto a la dispersión poblacional)<sup>7</sup> y los

---

<sup>6</sup> Los costos totales de producción son la suma de los costes tradicionales de transformación de los recursos (tierra, trabajo y capital), a los que se suman los de negociación, que estarán determinados a su vez por los costes de definición, protección y cumplimiento forzoso de los derechos de propiedad hacia las mercancías.

<sup>7</sup> Se concibe a las economías de aglomeración como el resultado de la interacción entre economías de escala internas a la empresa, costos de transporte y movilidad

teóricos de la renta urbana de la tierra adaptan el modelo urbano básico de J. H. von Thünen aplicado a la compensación entre la accesibilidad y espacio de la residencia escogida.

En este modelo modernizado se tiene un distrito central de negocios donde todos los comercios están localizados, en comparación con el modelo de von Thünen, donde el distrito central de negocios reemplaza el mercado central y donde la tierra ya no es utilizada para cultivos, sino para habitar. Esta adaptación es la que interesa en este caso para comprender la dispersión poblacional en relación con su medida de solución, la construcción de nuevas centralidades, ciudades y villas rurales sustentables.

Así se puede concluir que, del modelo de Thünen-Krugman<sup>8</sup> aplicado al concepto de dispersión poblacional, puede deducirse que el equilibrio de la densidad de la población es decreciente desde el distrito central —de negocios— hacia los alrededores o periferia, considerando un número finito de consumidores —pobladores— de la ciudad o villa rural sustentable, y asumiendo que el equilibrio residencial existe cuando abarcamos la totalidad de la población dispersa en torno a una centralidad potencial o existente. Entonces, el equilibrio residencial es tal que la renta de la tierra decrece conforme se aleja del distrito central de negocios. Así los consumidores con los lotes más grandes, rentables y productivos se ubican más lejos del centro que los consumidores con los lotes más pequeños.

## 5. SUPERACIÓN SUSTENTABLE DE LA DISPERSIÓN POBLACIONAL

La fuerza de la aglomeración es muy poderosa, sin embargo, no es el único elemento que aglutina a las personas en una ciudad. Sin duda dos sistemas son fundamentales: el de ciudades y el del ecosistema al que pertenecen, los cuales resultan tan importantes como la aglomeración para la conformación, el crecimiento y el desarrollo de las ciudades (Krugman & Fujita, 2004). Entre los tres —aglomeración, sistema de ciudades y ecosistema— le brinda interacción interna y externa.

---

de factores, que en conjunto influyen sobre la estructura territorial de la actividad económica.

<sup>8</sup> Al retomar postulados de los modelos de J. H. Von Thünen y P. Krugman, Cristaller y Lösch, se incorporan implícitamente los aportes sobre el lugar central y la organización jerárquica de los emplazamientos urbanos, las contribuciones de Marshall (economías de aglomeración), Isard (Ciencia Regional) y Myrdal y Kaldor (causa- ción circular acumulativa).

La comprensión del ecosistema, el análisis organizacional, el comercio internacional y el crecimiento económico son las bases que auténticamente harán sustentables a las ciudades rurales del modelo chiapaneco. La ciudad rural sustentable no es ni puede ser inamovible, sino que debe ser autotransformadora, autogeneradora del desarrollo local y promotora de la sobrevivencia de su naturaleza endémica.

La preservación *per se* puede condenar al fracaso la sobrevivencia social y del entorno natural de cualquier ciudad o ámbito habitacional humano en un ecosistema determinado. El fomento de la vida en todas sus formas se antepone a su mera preservación endogámica. El desarrollo local de la ciudad rural sustentable, por definición, implica acción y una alta organización sistémica endógena de todos sus componentes socioculturales, económico-productivos y ecosistémico-ambientales; esto es, organización hacia dentro donde las personas que viven en la ciudad rural sustentable la construyen desde el inicio y en el día a día después de edificarla y se distribuyen todas y cada una de las responsabilidades mínimas suficientes para su fomento y preservación.

## 6. CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE CHIAPAS

El Chiapas de hoy, paradójicamente disperso y aglomerado en cuanto a su población, es resultado de una construcción histórica, política y cultural de 168 años, en la que han contribuido diversos actores de la sociedad y pocas generaciones si la comparamos con el resto del país. Sin embargo, en estos años la identidad de los chiapanecos se ha concretado, aún cuando todas las culturas están en constante cambio y transformación, además de que, indudablemente, la identidad chiapaneca está compuesta por múltiples realidades, complejas y diversas en el tiempo y el espacio.

Ser chiapaneco tiene que ver con ser mexicano por elección tras la anexión del Estado a México; con trabajar arduamente en el campo y en la ciudad; con ser revolucionario y, a la vez, con saber disfrutar de la poesía de Jaime Sabines, de la música de marimba y con tomar agua de tascalate, pozol o chía; con comer tasajo, tomar sopa de chipilín o «enfiestarse» y ponerse «bien bolo» y con llamar a los niños «pichis»; tiene que ver con las tardes soleadas y las noches de baile en el parque de la marimba, así como con un sinfín de características únicas y comunes entre ellos mismos.

Antes de la invasión española, en la época precolombina, la mayoría del territorio centroamericano era parte de la civilización mesoamericana. Las sociedades nativas olmecas y mayas de la zona ocuparon la tierra entre el

centro de América y hasta el noroeste de Costa Rica. Las culturas precolombinas mayas del centro de México comerciaron con Centroamérica y Sudamérica, creando importantes plazas comerciales entre estos pueblos que pueden ser considerados transicionales entre dos áreas culturales: incas y mayas, fundamentales en la conformación de la cultura en constante transformación y mestizaje de la historia del chiapaneco.

Cabe destacar que ni los olmecas ni los mayas, seguidos de los aztecas que arribaron a las tierras que hoy constituyen Chiapas, fueron los primeros pobladores puesto que se tienen registros desde la prehistoria, aproximadamente del 30 000 al 14 000 a.C., que prueban la existencia de los pobladores más antiguos en el municipio de Teopisca, al centro geográfico de ese Estado.

En América hubo cinco periodos destacables: los tres primeros corresponden propiamente a la prehistoria y los dos últimos al desarrollo de las civilizaciones americanas. Todo ese tiempo que corresponde en la prehistoria universal, al paleolítico, mesolítico, neolítico y a la edad de los metales, se divide en tres periodos: paleo indio, arcaico y formativo.

El periodo formativo o preclásico de Centroamérica, y específicamente de Chiapas, corresponde al tercer periodo en que se divide a la prehistoria de América. Se sitúa entre el 1500 a.C. y el 292 d.C. Esta etapa destaca por la aparición de actividades sedentarias como la agricultura, la ganadería y la cerámica. Gracias a la agricultura, el hombre americano comenzó a conformar pueblos asentados y alrededor de ellos se dio la formación de sociedades más complejas en Mesoamérica, así como la aparición de las primeras sociedades jerarquizadas con formas de gobierno relativamente complejas como la de los olmecas, que llegaron a dominar extensos territorios y a construir importantes centros urbanos en torno a santuarios importantes. Este momento es descriptivo de un nuevo orden civilizatorio estrechamente relacionado con la aglomeración de la población, frente a un notorio primitivo estatus que se tenía con la dispersión poblacional.

La cultura olmeca se situó en el periodo formativo de América y se desarrolló en el periodo preclásico o agrícola, siendo los principales centros urbanos de esta civilización San Lorenzo (1500 a.C.), Tres Zapotes y la Venta —el centro de mayor capacidad, pues podía albergar a 18 mil habitantes—.

En cuanto al auge de las civilizaciones americanas precursoras de Chiapas, este se dio durante el periodo Clásico en el que surgió la cultura maya —en el año 292 de nuestra era— con sus ciudades-estado, especialmente Tikal en Guatemala, Palenque en Chiapas y Copán en Honduras. Este periodo terminó con el saqueo de la ciudad olmeca de San Lorenzo y el abandono de los mayas tanto de la parte central de México como de Centroamérica para ubicarse en la península de Yucatán en el año 900.

Hacia los años 150 a 300 d.C. se inició el periodo clásico maya con el auge de esta cultura, conformándose lo más destacado de una civilización que perduró hasta aproximadamente el 900 d.C., y desarrollándose las primeras auténticas ciudades mayas de Chiapas con todo su esplendor: Yaxchilán, Palenque, Toniná, Bonampák, Tenán Puente, Chinkultic, Lacanhá, entre otras secundarias en la frontera con Guatemala y en la rivera del río Usumacinta. Dichas ciudades antiguas y centros urbanos poblacionales —polos o nodos— contaron con una densa población y un intenso intercambio comercial en la zona de influencia maya fuera de Chiapas —desde Yucatán hasta Honduras—. Asimismo, al interior de Chiapas, en el municipio de Zinacantán —al centro del Estado— y hacia el Soconusco —al sur del Estado hasta la costa del Pacífico—, existió comercio con otros pueblos de ascendencia olmeca y azteca-mexica.

Los mayas fueron herederos de las civilizaciones olmeca y zapoteca, cuyos conocimientos se ampliaron y perfeccionaron hasta crear una de las más grandes culturas del mundo. Los mayas poseyeron un modelo de arco arquitectónico contemporáneo de aquél de los romanos. Después de su periodo de auge le sucedieron las guerras, la ocupación de ciudades y los conflictos entre grupos que acarrearón dispersión poblacional y su posterior decadencia. Los mayas perdieron el poder y éste pasó a manos de los indios de Chiapas, quienes impidieron que los mexicas los conquistaran.

El territorio más discutido, más deseado y objetos de innumerables luchas hasta tiempos modernos, es el centro geográfico del Estado, aún cuando el sur, toda la costa y del noreste hacia la selva Lacandona también presentan importantes grupos y localidades. Esta zona ha sido la más discutida desde la prehistoria hasta la consolidación de las culturas precolombinas antes mencionadas, hasta la llegada de los toltecas quienes invadieron —en el año 1000 d.C.— el territorio Mam en el Soconusco —cerca de la costa— y posteriormente ocuparon el centro del Estado, en lo que hoy son los municipios de Ixtapa y Soyaló.

También sucedió una segunda invasión al final de la era precolombina, alrededor del año 1400 d.C., proveniente de Tenochtitlán: los mexicas, que entraron por Tonalá, se apoderaron de toda la costa pasando por Tultepec —hoy Jiquipilas—, Mapastepec, Escuintla, Huixtlá y Huehuetán hasta llegar a Mazatán, cerca de Tapachula y a la frontera con Guatemala, para finalmente trasladarse al centro, fallando en dominar a los habitantes de Chiapa de Corzo —de origen olmeca-maya-totonaca—, aunque logrando dominar a los queléles y tzotziles de Zinacantán —al sur de San Cristóbal de las Casas—.

A la llegada de los conquistadores existía un esquema de asentamientos humanos dispersos. Sus pobladores, dedicados al cultivo extensivo del maíz,

vivían cerca de sus campos de labranza. Existían también algunos centros ceremoniales —cabeceras religiosas y económicas, donde solo residían gobernantes, sacerdotes y algunos nobles—, donde acudían desde los campos los naturales durante las celebraciones religiosas, días de mercado, pago de tributo y cuando prestaban servicios personales en trabajos comunales. Ante esta situación, los españoles pronto se dieron cuenta de que no podían ni explotar completamente ni catequizar efectivamente a un pueblo disperso en áreas remotas, donde evadirían el tributo y practicarían ritos prohibidos.

Chiapas se encontró desde un principio en la periferia de las rutas de exploración y de la conquista española porque «las condiciones eran de difícil acceso y el hecho es que la amplia mayoría de las poblaciones chiapanecas se hallaban dispersas» (Zebadua, 2003). Esto pospuso temporalmente la dominación de este extremo sur de México por parte de los españoles, puesto que las comunidades que habitaban el centro de Chiapas —o Chiapa, como conocerían primero los españoles a la región de Los Altos y los valles circundantes— estaban aisladas geográficamente, protegidas por elevaciones montañosas de más de 1,000 metros de altura y pasos difíciles de cruzar.

La dispersión en una geografía tan accidentada permitió la sobrevivencia social y cultural de los indígenas chiapanecos (Zebadua, 2003). El recorrido que se hace desde el centro de Mesoamérica, y lo que ahora es Centroamérica, podía hacerse a través de la región del Soconusco —el borde costero del Estado—, misma que servía como puente natural para el comercio y el tránsito de personas y mercancías.

La conquista de Chiapas se intentó realizar desde dos flancos. El primero partió desde la Villa del Espíritu Santo —1522 en Coatzacoalcos— a cargo de Luis Marín; y desde Guatemala partió una segunda ofensiva dirigida por Pedro de Alvarado, que cruzó la selva Lacandona. Las jurisdicciones se extendieron sobre el territorio chiapaneco y el límite entre ambas autoridades fue fijado a fines de la década de 1520. Así, comunidades indígenas zoques, chiapanecas y tzotziles de la región altos de Chiapas quedaron divididas bajo autoridades españolas que competían entre sí y, de este modo, desde el principio, entre ambos gobiernos españoles existieron disputas por el territorio y cuáles indios debían quedar bajo su control y jurisdicción.

Ello originó una notable dispersión poblacional en la franja central del actual Chiapas. Los pobladores, al verse desplazados por los conquistadores, alcanzaron nuevos territorios en todas direcciones de la geografía, pero siempre en espera de retornar al centro del Estado como en la época precolombina.

Es en ese momento —el choque de dos importantes grupos españoles de conquistadores— en el que Chiapas evidencia su ya característica situación

de *frontera*, es decir, de ser un límite político-administrativo, hecho que hasta la época actual identifica y caracteriza su cultura, sociedad, economía, gobierno y población, esta última en cuanto a su apropiación e identificación con el territorio.

En muchos casos la dispersión poblacional habría de ser un modo de vida temporal útil para la salvaguarda de la propia vida y de la comunidad a la que pertenece y, por ende, de la cultura y su linaje. Sin embargo, Chiapas, hasta tiempos actuales, desde el precolombino con énfasis en la Colonia y (como se verá más adelante en este documento) posterior a la Revolución, fue un territorio donde la población adopta, de forma recurrente, la forma de hábitat disperso, asumiendo altos costos de oportunidad con tal de no ser sojuzgados, es decir, colonizados.

En los cien años que separaron la Independencia de México de la Revolución, Chiapas —como prácticamente el resto de todo América Latina—, se caracterizará por inestabilidad política y los incesantes brotes de grupos que quedaron al margen de los beneficios que supuestamente traería el cese del pago de tributos a la Corona Española. Lo especial de la Revolución en el territorio chiapaneco fue una peculiar unión entre los hijos de colonizadores españoles —los *Coletos*—, que detentaron el poder durante la Colonia, y algunos pueblos indígenas como los Chamulas, para combatir a los mestizos y a la porción del Clero que ahora detentaba el poder sobre la propiedad de las tierras, el centro geopolítico y el Soconusco.

La lucha y el logro de la independencia de América Latina de la Corona Española, fue motivo para que Chiapas manifestara sus intenciones de anexarse al naciente Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide —Agustín I—, periodo que se extendió desde 1821 a 1823. Sin embargo, tras la caída del emperador, las provincias del antiguo Reino de Guatemala decidieron mantenerse separadas de México y ser independientes.

No obstante, las presiones para adherirse a México eran tan altas en la parte geográfica central, que provocaron una fuerte división en el territorio del hoy Estado de Chiapas, de tal manera que se llevó a cabo un referéndum público —plebiscito— que dio como resultado que 96.829 habitantes se pronunciaran a favor de la integración del territorio a México y 60.400 a favor de la integración a la naciente República Federal de Centroamérica, en tanto que 15.724 se manifestaron neutrales.

La incorporación de Chiapas a México se realizó desde el centro geográfico del Estado, comandado por lo que fueron la Ciudad Real y Tuxtla Gutiérrez el 14 de septiembre de 1824, mientras que el Soconusco —especialmente Tapachula y Tonalá— quedó en una situación indefinida hasta 1842, año en que México lo anexó a su territorio a pesar de las protestas

de Guatemala. Coherente con la historia precolombina y de la Colonia, dos realidades casi independientes y paralelas se gestaron en Chiapas: la del sur hacia la costa —Soconusco— y del centro geográfico del Estado y hacia el norte —Los Altos—.

La Revolución mexicana no llegó a Chiapas ni a la repartición de sus tierras, quedando estas en manos de unos cuantos terratenientes y como punto central de conflictos sociales. La búsqueda de tierra produjo un proceso de migración a la selva Lacandona en los años cincuenta. El gobierno del Estado otorgó a unas pocas familias de la etnia Lacandona más de 600.000 hectáreas de la selva sin haber satisfecho las necesidades de la población indígena y campesina.

Dos de las tres ciudades más pobladas en ese entonces —y en la actualidad— realizaron fuertes pugnas, unas legales y otras violentas, que generaron fuerte movilidad e inestabilidad de la porción territorial con mayor densidad poblacional, situada en el centro y el norte del Estado. Las luchas generaron población dispersa que aguardaba en torno a las ciudades en pugna, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, esperando oportunidades para ejercer sus derechos de ocupar las tierras legadas por sus ancestros, por las que lucharon durante la guerra de Independencia.

En 1911, San Cristóbal de las Casas, aliada a un ejército del pueblo de San Juan Chamula, pretendió que los poderes volvieran a la antigua capital colonial, pero fueron vencidos militarmente por Tuxtla Gutiérrez. Luego de vivir durante tres años en paz, los chiapanecos se vieron envueltos en una guerra que duró seis años. En septiembre de 1914 llegaron al Estado tropas Carrancistas al mando del general Jesús Agustín Castro, quien asumió la gubernatura, y sus jefes y oficiales ocuparon los principales cargos públicos; también disolvió el Congreso del Estado y decretó una ley de obreros que pretendía poner fin al sistema de servidumbre que prevalecía en Chiapas.

La respuesta no tardó en llegar. El 2 de diciembre del mismo año los finqueros de Chiapas se reunieron en la linera de Cangui, en Chiapa de Corzo, y decidieron declararle la guerra a los Carrancistas, que se dedicaban al pillaje. Con un discurso aldeano y localista, heredero de esa condición de aislamiento que ha caracterizado al Estado por siglos, argumentaron la violación de la soberanía y los atropellos cometidos en contra de las familias chiapanecas; los propietarios, representados por Tiburcio Fernández Ruiz en los valles centrales y por Alberto Oineda en Los Altos, encabezaron un movimiento rebelde reaccionario contra las reformas del Carrancismo.

Seis años después, luego de la muerte de Carranza y el ascenso de Álvaro Obregón al poder, los finqueros rebeldes, autollamados «Mapaches», se alzaron con la victoria y controlaron el poder, cancelando toda posibilidad

de reforma social, sobre todo en lo que respecta a la servidumbre agraria y al reparto agrario.

Más tarde, durante el periodo del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, comenzaron a llegar en forma dispersa grupos de extranjeros que aprovecharon las facilidades y garantías respecto de adquirir las tierras que se ofrecían en la fértil zona del Soconusco. La Ley de Colonización de 1863 se mantuvo vigente largo tiempo, y bajo su auspicio arribaron extranjeros buscando nuevos horizontes.

Por medio de las empresas deslindadoras<sup>9</sup> (Fenner, 2007) arribaron seis oleadas extranjeras al Soconusco: tres correspondieron a la política de colonización fomentada por el gobierno porfirista —estadounidense, alemana y japonesa—, en tanto que China respondió a esto con la contratación de mano de obra barata para los tendidos de rieles de las vías de sus ferrocarriles; mientras que las oleadas kanaka y guatemalteca respondieron a la necesidad de conseguir fuerza de trabajo para los plantíos de café y hule.

La mayoría de estos últimos fueron fuerza de trabajo indígena (Tovar González, 2008). La promoción también atrajo a migrantes franceses, italianos, griegos, belgas, suizos, ingleses y españoles, quienes llegaron al Soconusco en búsqueda de oportunidades.

El modelo económico-político para el país parece ser la discusión pendiente para los campesinos, los propietarios y para el ciudadano común. Enfrentados unos contra otros, y a falta de alternativas, cada uno debe establecer sus propias estrategias de supervivencia y de ascenso en la escala social. Las situaciones de conflicto existentes son proclives a poner de manifiesto la atmósfera azarosa en que se desenvuelven los individuos y los grupos humanos, además de la generada por el neozapatismo.

Por otro lado, y derivado de los repartos agrarios con sus consiguientes afectaciones, los propietarios ven en los gobiernos federal y estatal un patrón caprichoso, voluntarioso y débil, sometido a la presión de las organizaciones y de los escándalos que éstas pueden provocar; y ven en los campesinos a facinerosas, flojas y demográficamente incontenibles bandas que solo ansían aprovecharse de los bienes ajenos y destruirlos. En el fondo, esta conflictividad expresa la ausencia de una mediación institucional o del gobierno que encausara las fuerzas productivas y sociales dentro de una perspectiva de desarrollo regional.

---

<sup>9</sup> «La historiografía mexicana posrevolucionaria ha fomentado una leyenda que responsabiliza en alto grado a las compañías deslindadoras y colonizadoras (1875-1902) de apropiarse las tierras comunales, apoyadas por el aparato judicial federal y aprovechando las leyes sobre deslindes de terrenos baldíos del Porfiriato (1876-1910)».

En el agrarismo de Chiapas, el gobierno federal tuvo un momento protagónico al propiciar la colonización primero, y la dotación ejidal después, de la selva Lacandona. En estas acciones, algunos estudiosos han dilucidado la liberación de una válvula de presión, fenómeno que ya añejo dentro del Movimiento Agrario Nacional. Fue entonces que el gobierno aprovechó el momento para resolver las necesidades en Chiapas y para meter a los sobrantes del Reparto Agrario Nacional (Ascencio Franco et al., 1999), cuestión que saturó a la selva con migrantes provenientes de todo el Estado y del resto del país (Leyva Solano & Ascencio Franco, 1996).

Pero este protagonismo estelar del Estado fue realizado con gran profusión de vicio de origen: ninguna planificación en la colonización ni en los asentamientos, ningún programa integral de desarrollo, ninguna infraestructura comunicacional y social, ninguna propuesta de cohesión social ni de reproducción social y familiar (Ascencio Franco, et al., 1999). En suma, la selva ejemplifica el desentendimiento del gobierno federal en lo que significa el desarrollo de Chiapas a la par del desarrollo nacional, provocando su relegación al papel extractivo y de colchón de la frontera agraria nacional.

Para 1936, cuando el ingeniero Efraín A. Gutiérrez ganó las elecciones para gobernador, la política del Cardenismo se puso en marcha en Chiapas al crearse dos centrales de trabajadores, una de campesinos y otra de obreros, y se fundó el Sindicato de Trabajadores Indígenas. Bajo la dirección de Erasmo Urbina, el departamento de Protección Indígena agilizó y amplió el reparto de tierras a campesinos solicitantes y promovió la educación. Por fin Chiapas había logrado la estabilidad política y social que le permitiría, en los años por venir, un nuevo impulso económico y social. No obstante, seguía siendo un Estado verdaderamente incomunicado.

Entre 1941 y 1970 el problema central en Chiapas seguía siendo la incomunicación que producía aislamiento y que, a su vez, despertaba actitudes localistas y regionalistas. «El que nació en San Cristóbal de las Casas —escribe en 1964 don José Casahonda Castillo— siente y cree que su bello valle es Chiapas. El tapachulteco, el tuxtleco, el comiteco, el pichucalqueño piensan en igual forma». Esa incomunicación no permitía el tránsito de personas y mercancías (Tovar González, 2008); cada región y en ocasiones cada municipio, se bastaban a sí mismos, incluso en lo cultural podía —y todavía puede— apreciarse la influencia del localismo.

Por ello, una preocupación de la época fue la construcción de vías de comunicación que favorecieran el desarrollo económico. Con ello se transformó el paisaje urbano de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Se concluyó la construcción del ferrocarril del sureste, que atraviesa los municipios de Pichucalco, Salto de Agua, Palenque, Catazajá y La Libertad.

Se terminó la construcción de la carretera Cristóbal Colón, que unió a Tuxtla Gutiérrez con la frontera guatemalteca. Se inició la construcción de otras vías importantes, como la carretera que va de El Escopetazo Pichucalco, de San Cristóbal de las Casas a Palenque y Ramales hacia regiones como Cuxtepeques y Frailesca (Tovar González, 2008).

Pese a este progreso, durante ese periodo se mantuvieron los rezagos: en lo agrario, en algunas regiones continuó intacto el latifundismo, la oferta educativa siempre fue menor a la demanda y los problemas políticos también estuvieron presentes. Tal es el caso de los poselectorales del 31 de diciembre de 1946 en Tapachula y el movimiento de los pollinos, resultado de la política del gobernador Efraín Aranda Osorio y del crecimiento demográfico que era superior al de la economía.

En los años setenta estos rezagos hacen crisis y Chiapas se ve envuelto en dificultades económicas, políticas y sociales recurrentes. Las invasiones agrarias, así como la creación de organizaciones sociales, campesinas, magistrales, obreras y estudiantiles serían el reflejo de una crisis de legitimidad y del desgaste del sistema político mexicano, además de la insatisfacción de las demandas sociales (Tovar González, 2008).

Además de la repartición de tierras y el financiamiento monetario, la reforma agraria del Cardenismo incluía el establecimiento de un sistema educativo que permitiera la formación de profesionistas técnicos que ayudaran al desarrollo de los ejidos. Por ello, asociados a los núcleos ejidales, crearon escuelas donde niños y jóvenes debían adquirir conocimientos sobre agricultura, ganadería y las actividades específicas que permitiera el medio ecológico.

En ese sentido, la reforma agraria llevada a cabo durante el sexenio de los años 1934 a 1940 se diferenciaba de la implementada por los gobiernos anteriores, para los cuales todo se limitó a la dotación de tierra a individuos dedicados a la agricultura a pequeña escala. Lo que la Secretaría de Agricultura se planteaba en la segunda mitad de la década de 1930, fue la creación de centros agrícolas competitivos. Sin embargo, el plan de formación técnica y el financiamiento no pudieron llegar a resarcir el rezago del campo mexicano en su totalidad. Este solo funcionó en ciertas regiones, aquellas que, como la Comarca Lagunera o el Valle del Río Yaqui, contaban con riego y tierras fértiles.

Durante la década de los setenta, Chiapas vivió un proceso de integración de nuevos territorios como resultado de nuevas inversiones, que no solo fueron realizadas por inversionistas privados sino también por el Estado, debido a que la gran cantidad de recursos naturales con los que la Entidad contaba, y a las posibilidades de su aprovechamiento en aras del desarrollo

nacional más que el estatal, fueron las condiciones que hicieron posible que el gobierno dispusiera de una cantidad cada vez mayor de recursos para el financiamiento de obras públicas. Estas acciones públicas y privadas han tenido importantes repercusiones en la producción agrícola en esa Entidad, modificando la propiedad y el uso de la tierra. Entre las más importantes destacan:

- Una creciente expansión de la ganadería sobre tierras dedicadas tradicionalmente a la agricultura.
- La construcción de obras públicas, como las realizadas por Petróleos Mexicanos para la explotación de los yacimientos petroleros descubiertos en la zona norte del Estado, o como las realizadas por la Comisión Federal de Electricidad para la construcción de presas hidroeléctricas, obras que destruyeron vastas zonas agrícolas de la Entidad.
- El incremento significativo de la población, ya que el Censo de 1970 reportó una tasa de crecimiento demográfico del 3%, mientras que el promedio nacional fue de 2,4%.
- El aumento de los refugiados guatemaltecos que llegaron a establecerse en la Entidad.
- El agotamiento de los terrenos nacionales que hasta ese momento habían sido la base del reparto agrario.

Y hasta elementos de tipo natural, como la erupción del volcán Chichonal en 1981 que tuvo como consecuencia inmediata la desaparición de dos municipios, y el que los indígenas zoques de la región tuvieran que abandonar sus tierras y buscar nuevas para subsistir.

En Chiapas, a partir de 1970, se da un proceso de integración de nuevos territorios a la explotación capitalista y este proceso adquiere nuevas formas: la expropiación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, el impulso a la ganadería, el desarrollo de zonas turísticas y el crecimiento de centros urbanos. Todos los anteriores constituyen factores que han tenido como efecto el desplazamiento de miles de campesinos de sus formas de reproducción y ha disgregado a la población de sus antiguas relaciones de producción sin integrarlos a otras, es decir, se da un proceso de «descampesinización», sin proletarianización. Lo anterior ha tenido como consecuencia una creciente presión sobre la tierra y la agudización de las contradicciones de clase y el surgimiento y radicalización del movimiento campesino.

El movimiento campesino tomó ventaja en el juego contra los propietarios rurales en la última década del siglo XX. Los campesinos acudieron en masa a la invasión de predios en el marco de la coyuntura de la rebelión neozapatista. En su primera fase, de enero a julio de 1994, las invasiones

constituyeron una expresión natural de la magnitud del alzamiento armado y una oportunidad para saldar cuentas con las instituciones agrarias y los propietarios.

El proceso de invasiones a partir de septiembre de 1994 se tornó en una acción en la que concurrieron la mayoría de las organizaciones campesinas de la Entidad mediante la ocupación de predios del Soconusco y la Costa, relativamente al margen del conflicto neozapatista.

El año 1994 terminó marcado por el enfrentamiento agrario que se agudizó en los primeros meses de 1995; en tan solo diez días se invadieron 30 predios en la región norte, principalmente en Salto de Agua. En abril se reportaron 37 más en Chiapa de Corzo.

De acuerdo con algunos estudios, los desplazamientos generalmente obedecen a diversas causas. Entre ellas están los conflictos armados, como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994; los desastres naturales, como las frecuentes inundaciones originadas por la presencia de huracanes —Katrina en 2005 y Stan en 2006— que desplazaron a miles de familias e incluso desaparecieron poblados, como San Juan del Grijalva, en el municipio de Ostuacán en 2007; las limpiezas étnicas que son probablemente una de las causas más antiguas de desplazamiento que persiste y encuentra nuevas formas de actuar sobre grupos indígenas; los proyectos de desarrollo económico, frecuentes en todo el mundo siendo la forma de desplazamiento más silenciosa, puesto que es protagonizada por empresas de gran poder, privadas o públicas.

Pese a la baja migración permanente a nivel interestatal, «existe una fuerte migración intraestatal. Este tipo de movimiento migratorio abarca el 17% de la población (INEGI, 1996). Las tasas de migración para los municipios entre 1970 y 1990 varían entre una pérdida anual de 640 personas de cada mil y la incorporación de 900 por cada mil (Balkan, 1998)» (Tovar González, 2000). Además de tener una importante migración permanente intraestatal, Chiapas posee una multiplicidad de formas migratorias y de movilidad que vuelven muy complejo su análisis.

El análisis histórico describe considerables transformaciones de la jerarquía del sistema de ciudades y se sabe que cada transformación, por el motivo que sea, origina el fenómeno de la población dispersa, temporal —desplazados o población en transición migratoria—, o bien, definitiva —población que radica tangencial o periféricamente a los centros poblados o sistemas de ciudades—. Tan solo en las primeras tres décadas del siglo XX, la comandancia del sistema de ciudades en el centro-norte del Estado la tenía San Cristóbal de las Casas; para finales de la década de los treinta existió cierta semejanza entre las tres centralidades más importantes del Estado, sin

embargo, la situación era diferente para cada uno de los dos sistemas, pues mientras que esta equivalencia en la dimensión poblacional de los centros equivalía en el sistema del centro-norte a una pérdida de importancia relativa de San Cristóbal de las Casas frente a Tuxtla Gutiérrez, el sistema del sur Tapachula se constituía como el lugar central innegable y de mayor jerarquía del sistema de ciudades en ese territorio.

La configuración de los dos sistemas vigentes en la actualidad, el comandado por Tapachula en el sur y por Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal en el centro-noreste, se hace evidente entre los años ochenta y noventa, pero, sin duda, la integración de los dos sistemas de ciudades en un solo Estado y de todo ese macro sistema o red de ciudades con los territorios en situación de población dispersa es el desafío más grande para Chiapas en pro de superar la condición de pobreza y marginación, además de alcanzar registros destacados de desarrollo humano, acordes a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas<sup>10</sup>.

## 7. CONCLUSIONES SOBRE LA DISPERSIÓN POBLACIONAL EN CHIAPAS

El destacado economista indio Amartya Kumar Sen, junto con otros científicos modernos—actores y detractores— de la economía del bienestar, son quienes con sus investigaciones han demostrado la importancia del acceso a los bienes y al desarrollo de las capacidades humanas. En sus investigaciones sobre las causas de las hambrunas y su trabajo en el campo del desarrollo económico, también han tenido reconocida influencia en la formulación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas.

El IDH es una medición por país y por territorios subnacionales que componen a cada nación; es elaborado por los propios países en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros donde cada uno se incluye con la misma ponderación de cuantificación (Sen, 1988, pp. 1-3):

---

<sup>10</sup> Compuestos por diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible; representan la visión compartida de la humanidad y un contrato social entre los líderes del mundo y la gente. Ello lo señaló el actual Secretario General de la ONU (año 2016), Ban Ki-moon. Básicamente se trata de una lista de tareas para las personas y el planeta, y de un plan para el éxito de la sobrevivencia de las comunidades.

- El acceso a una vida larga y saludable —medida según la esperanza de vida al nacer—. Ello implica acceso a la salud, servicios médicos, alimentación, etcétera.
- Acceso a la educación —medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior—, así como los años de duración de la educación básica obligatoria.
- Acceso a un nivel de vida digno —medido por el Producto Interno Bruto per cápita cuantificado en dólares— (pp. 1-3).

El acceso a los tres parámetros en particular y al IDH en general comprende dos elementos fundamentales: el funcionamiento —más que un bien tangible— y las capacidades —los funcionamientos entre los cuales se pudo elegir y que se pudieron haber logrado—.

Un funcionamiento es lo que una persona logra ser y hacer; y un bien puede permitir un funcionamiento, pero es distinto a él. Por ejemplo, una bicicleta es un bien mientras que poderse transportar con ella es un funcionamiento. Las capacidades son el conjunto de funcionamientos disponibles para un individuo y de forma práctica equivalen a la idea de oportunidad y libertad.

Un determinado nivel de IDH, junto con los valores de los índices de densidad poblacional y de aglomeración de factores, podrá revelarnos en buena medida los costos de oportunidad existentes entre la dispersión poblacional y su propio desarrollo, no solo en el caso de Chiapas sino también en sus territorios y en otros ámbitos nacionales y subnacionales en el mundo.

El caso del Estado de Chiapas da cuenta de evidentes y grandes divergencias en cuanto a dotación de funcionamiento y acceso, es decir, en cuanto a IDH a nivel municipal. Para 2005 había 67 municipios debajo del IDH estatal, por tanto, 53 localidades estaban por encima de ese registro. Existe una fuerte correlación entre ser un municipio de baja densidad —con más de la mitad de sus localidades en situación de población dispersa— y la falta de acceso, gran número de localidades de menos de 100 habitantes, es decir, poseen un alto porcentaje de dispersión poblacional respecto a los principales centros urbanos que aglomeran también los servicios más básicos de salud, educación, entre otros.

Como se ha argumentado en el cuerpo de este documento, tácita e implícitamente, la reconfiguración del espacio geográfico que ocupa la población en el territorio chiapaneco desde su origen a la fecha no solo es importante de identificar porque se transforma constantemente, ya sea por sucesos histórico-sociales (como un bucle recursivo) (p. 1) o por sucesos relacionados con el clima y la naturaleza. Además, es importante porque

la reconfiguración territorial también origina segregación socioespacial de todos aquellos que se diseminan en el territorio, ya sea porque permanecen rezagados en abandonadas centralidades o periferias, o bien porque dados conflictos socioeconómicos o fenómenos naturales hacen que la población se disperse en el territorio, perdiendo la posibilidad de acceso a los satisfactores que se concentran en los nodos del sistema regional o polos de desarrollo.

## REFERENCIAS

- Franco, G. A., Meza Díaz, S., Villafuerte Solis, D., García Aguilar, M., Rivera Falfán, C., Lisbona Guillén, M., y Morales Bermúdez, J. (1999). *La Tierra en Chiapas, Viejos Problemas Nuevos*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdéz Editores.
- Fenner, J. (2007). Pérdida o permanencia: el acaparamiento de las tierras colectivas en Chiapas durante el Porfiriato. Un acercamiento a la problemática desde los expedientes del juzgado de distrito (1876-1910). *Pueblos y Fronteras digital*(3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90600301>
- González, M. E. T. (2000). Extranjeros en el Soconusco. *Revista de humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (8), 29-43.
- Krugman, P. , y Fujita, M. (2004). La nueva geografía económica. pasado, presente y futuro. *Investigaciones Regionales* (4), 177-206. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/289/28900409.pdf>
- Manotoa, E. C. (13 de junio de 2008). *Ensayo*.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la forma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. (7. Saberes, Ed.) Ciudad de México, México: Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, A.C. Recuperado de: [https://basarab-nicolescu.fr/BOOKS/Manifeste\\_Espagnol\\_Mexique.pdf](https://basarab-nicolescu.fr/BOOKS/Manifeste_Espagnol_Mexique.pdf)
- North, D. C. (1984). *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid, España: Alianza Universidad.
- ONU, A. G. (21 de octubre de 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado el 13 de junio de 2016, de Resolución aprobada por la Asamblea General del 25 de septiembre de 2015 (A/70/L.1): <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>
- Samuelson, P. A., y Norhaus, W. D. (1992). *Economía*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana de España, S.L.
- Solano, X. L., y Franco, G. A. (1996). *Lacandona al filo del agua*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, M. E., y González Vázquez, A. (2014). *Desarrollo sustentable: un nuevo mañana*. México, México: Grupo Editorial Patria.
- Tasigchana Manotoa, E. C. (13 de junio de 2008). *La Migración*. Universidad Técnica Particular de Loja: Universidad Católica de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación. Quito: Centro Universitario Quito. Obtenido de <http://200.0.29.102/>

material/migracionOA/UTPL/SocioHumanistica/CienciasdeEducacion/8/trabajo%20cuarto%20eva1.doc.txt

- Tovar González, M. E. (2008). La inmigración extranjera en el Soconusco. En *La frontera sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas, y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos*. México: Senado de la República. Ciudad de México, México: Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales, LX Legislatura, El Colegio de la Frontera Sur. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2837/11.pdf>
- Zebadua, E. (2003). *Breve Historia de Chiapas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.